

# VIG - MANSA "

VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO S. A.

Resolución Superintendencia de Compañías N.º 09-01-0000040 con  
Azufrado por el Ministerio de Comercio y Defensa Nacional

R. U. C. N.º 0991023536001

GUAYAQUIL: Cota April Ciber MZ D-2 Villa # 20 Telf: 804-179 Telefax: 806-671

QUITO: Guaberto Pérez # 660 y Andrés Pérez (Esquina)

SERVICIO A NIVEL NACIONAL

PORTA - BEEPER: Guayaquil 516-300, Quito: 67-400 Receptor 1307

E-mail: rmmrtales@ipsc.net Celular 09-955 905

EQUIPADO CON SISTEMA DE RADIO COMUNICACION

Guayaquil, agosto 27 del 2001

Señores  
ACCIONISTAS DE VIG-MANSA S.A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad de lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, presento a ustedes el Informe de Labores por el Ejercicio Económico del 2000 y revisando los Estados Financieros, pudo comprobar que los saldos de cada una de las cuentas que constan en dichos Estados son reales, además debo indicar que el Sistema Contable que lleva la empresa, se ajusta a los principios de Contabilidad generalmente aceptados. De la misma manera están bien llevados los Libros Sociales.

De esta manera he cumplido con mis funciones en calidad de Comisario de la Compañía VIG-MANSA S.A.

Atentamente,

  
COMISARIO

30 AGO. 2001

